

MARTES 4 DE AGOSTO DE 2015

BATALLA FEPADE PARA HALLAR AL “PIOJO” HERRERA

La Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade) no ha podido entregar el citatorio para que Miguel “el Piojo” Herrera, ex técnico de la Selección Mexicana de fútbol, declare por los tuits en pleno proceso electoral a favor del Partido Verde Ecologista de México (PVEM). Álvaro Rodríguez, director general de Averiguaciones Previas y Control de Procesos en Materia de Delitos Electorales de la Fepade, señaló que han acudido a su domicilio pero no han encontrado a nadie. Herrera deberá presentarse en dicha Fiscalía en menos de 48 horas a partir de que reciba el citatorio. (REFORMA, NACIONAL, P. 3, CÉSAR MARTÍNEZ)

ITINERARIO POLÍTICO/ IMPUNE ACOSO SEXUAL, DE CONSEJERO DEL INE/ RICARDO ALEMÁN

Para muchos el tema es menor, sobre todo porque el presunto responsable es consejero del Instituto Nacional Electoral (INE). ¿Y a quién le importa? Hasta hoy, a nadie. Se trata de la denuncia presentada al Consejo General del INE por Leyla Guadalupe Acedo, contra el consejero José Roberto Ruiz Saldaña por el presunto delito de hostigamiento sexual y laboral. Según la quejosa —que era asesora de Ruiz Saldaña hasta el pasado 1 de mayo—, el consejero insistió en que “lo contemplara como padre de sus futuros hijos”, sin importar el matrimonio de Ruiz Saldaña. A pesar de la gravedad del caso, el Consejo General del INE prefirió el silencio y la complicidad y Ruiz Saldaña sigue como si nada, sin importar la contundencia de evidencias como la siguiente —enviada por el consejero electoral a su asesora—: “Oye, Leyla, desde algunos días me he preguntado qué será de nuestro futuro”. En el INE el tema es un escándalo, sobre todo porque no es la primera ocasión en que el consejero Ruiz Saldaña es acusado de acoso sexual y laboral. Otras colaboradoras de su oficina también lo han denunciado y debieron sufrir represalias laborales por hacer la denuncia. Al negarse a sus insinuaciones, el consejero ordenó que les bajaran el salario de 50 mil a poco más de 20 mil pesos. La denuncia está en el escritorio del consejero presidente, Lorenzo Córdova, pero ni él ni la “Unidad de Género” del INE hacen nada. Temen al escándalo y prefieren el cálculo político que sancionar a un consejero que prefiere el acoso sexual que el desempeño eficiente de su cargo. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 9, RICARDO ALEMÁN)

ANTILOGÍA/ LA VENTAJA DE AMLO/ RICARDO MONREAL

Hace 12 años AMLO vivía su mejor momento político. El lunes 8 de septiembre de 2003, el diario Reforma desplegaba el siguiente titular: “Aventaja AMLO hacia 2006”. Su encuesta reportaba 37% de intención de voto para López Obrador, 23% para Santiago Creel y 20% para Roberto Madrazo, mientras que ninguno era de 7% y no sabe 13 por ciento. Aunque también advertía que, por partidos, la preferencia era otra: PAN, 29%; PRI, 22%, y PRD, 16 por ciento. El pasado domingo, el mismo diario Reforma, como suele hacerlo al acercarse la segunda parte de un sexenio, publica la primera encuesta para la carrera presidencial de 2018. “Inicia AMLO adelante”, con 42% de las preferencias entre ciudadanos, seguido de Margarita Zavala, con 28%; Miguel Mancera, con 25%; Jaime Rodríguez, El Bronco, con 19%, y Miguel Ángel Osorio Chong, con 18%, entre los aventajados. La conclusión del diario (que nadie en su sano juicio calificaría como lopezobradorista), es puntual: “Actualmente no hay nadie mejor posicionado que AMLO rumbo al 2018. Pero la carrera es larga y con obstáculos”. Y vaya si los habrá: desde una segunda versión de desafuero, como el juicio que pretende promover el PRI en el INE por presuntos actos anticipados de campaña y exceso de gastos, hasta la inmadura comparación con Nicolás Maduro que hacen algunos panistas (ya se les murió Hugo Chávez). El peligro para México seguramente será reeditado como el peligro para tu empleo y tus ahorros. Pero pocos se tragan dos veces un mismo anzuelo. (MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 4, RICARDO MONREAL)

MARTES 4 DE AGOSTO DE 2015

SALA SUPERIOR

COMPARECEN CONSEJEROS DE CHIAPAS ANTE EL INE

Los consejeros del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana (IEPC) de Chiapas comparecieron ante la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral del Instituto Nacional Electoral (INE) para defender su actuación durante el registro de candidaturas a cargos de elección popular sin cumplir el criterio de paridad de género. El procedimiento fue iniciado por orden del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), que señaló a los consejeros de Chiapas por no haber garantizado la paridad de género en las candidaturas a diputados y en el registro de abanderados a ayuntamientos que compitieron en la elección del 19 de julio. María de Lourdes Morales Urbina, consejera presidenta del organismo, explicó que los partidos incumplieron conforme a las bases en el tema de paridad de género, en tanto que el Instituto local cumplió su parte al resolver en unas horas el registro de abanderados. (EL UNIVERSAL.COM, CARINA GARCÍA; SDP NOTICIAS.COM, EL UNIVERSAL; NOTICIAS MEXICANAS.COM, EL UNIVERSAL; IBEROAMÉRICA.NET, EL UNIVERSAL)

LA COMISIÓN DE QUEJAS ESPERA RESOLUCIÓN SOBRE EL EVENTUAL RETIRO DE REGISTRO AL PVEM

La Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) está a la espera de la resolución que emita la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral con respecto a la petición de 140 mil ciudadanos para que se retire el registro al Partido Verde Ecologista de México (PVEM) como partido político. En entrevista, el consejero José Roberto Ruiz Saldaña confirmó que concluyó la etapa de diligencias tanto del PVEM como de la parte acusadora. Así, destacó, la Unidad Técnica estaría en posibilidades de elaborar un proyecto de acuerdo. Una vez que la referida instancia del INE envíe su resolución a la Comisión de Quejas y Denuncias, ésta lo discutirá y, en su caso, votará. Posteriormente, con la resolución que adopte la Comisión de Quejas, el proyecto de acuerdo se enviará al Consejo General del Instituto, el cual lo discutirá, modificará, aprobará o rechazará. Dijo que la resolución que emita el Consejo General del INE, “en el sentido que sea”, podrá ser impugnada ante la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). (NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; EL SOL DE MÉXICO, NACIONAL, P. 6, DOLORES ACOSTA; **INTERNET:** VERACRUZANO.INFO, NOTIMEX; NOTICIAS YAHOO.COM, NOTIMEX; 20 MINUTOS.COM, NOTIMEX; TERRA.COM, NOTIMEX; CALLE MÉXICO.COM, REDACCIÓN)

INICIA ENTREGA DE EQUIPOS DE DIPUTADOS DE LA LXII LEGISLATURA

Ayer inició formalmente la entrega de equipos, trabajos, comisiones, oficinas y todo lo que ocuparon los 500 diputados de la LXII Legislatura federal durante los últimos tres años, para dar paso a la LXIII Legislatura, que deberá instalarse el 1 de septiembre y ejercer hasta 2018. Miguel Alonso Raya, coordinador del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en la Cámara de Diputados, informó que el registro de los nuevos legisladores será a partir del 23 de agosto, fecha límite para que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) resuelva las impugnaciones que se presentaron. Añadió que los 500 diputados de la LXIII Legislatura deberán estar listos para que el 27 y 28 de agosto se pueda elegir la Mesa Directiva, tomar protesta y “estar en condiciones de iniciar el nuevo periodo de sesiones a partir del 1 de septiembre, como lo establece la Constitución”. (NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; LA PRENSA, NACIONAL, P. 9, ARTURO R. PANSZA; **INTERNET:** NOTICIAS YAHOO.COM, NOTIMEX; 20 MINUTOS.COM, NOTIMEX; **RADIO:** FORMATO 21 POR HORA, ENRIQUE CUEVAS BÁEZ Y SAMUEL MANCILLA, GRUPO RADIO CENTRO)

MARTES 4 DE AGOSTO DE 2015

EL PAN DECLARA INFUNDADAS LAS INCONFORMIDADES DE CORRAL JURADO

La Comisión Jurisdiccional del Partido Acción Nacional (PAN) declaró infundadas las dos inconformidades interpuestas por Javier Corral Jurado, senador con licencia y aspirante a la dirigencia nacional de ese instituto político, en relación con la elección interna. Así, el órgano acató la sentencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), al emitir, antes del plazo que le fue ordenado, resoluciones sobre las quejas presentadas por Corral Jurado, confirmando la validez del listado nominal de electores del blanquiazul, con el que el 16 de agosto celebrarán elecciones para integrar la dirigencia panista. La Comisión consideró infundada la inconformidad relativa a la exclusión de cinco mil 887 ciudadanos, pero parcialmente fundada la queja respecto de la exclusión injustificada del listado nominal de 49 militantes, de los cuales 42 cumplen requisitos para votar. También se declaró infundada la queja sobre el supuesto crecimiento atípico del padrón. En este sentido, la instancia jurisdiccional del PAN estableció que ese argumento dista de la realidad, ya que el padrón de militantes ha tenido un crecimiento constante. Al respecto, José Luis Luege, compañero de fórmula de Corral Jurado, reiteró sus acusaciones contra el listado panista y adelantó que en caso de que sean derrotados impugnarán el proceso. “Cómo vamos a ir a una elección con un padrón que no es confiable, que está manipulado, que está hecho una porquería (...) No podemos ir a la elección con este padrón. Hay que impugnar el proceso”, dijo. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 8, CARINA GARCÍA; LA RAZÓN, MÉXICO, P. 2 Y 10, YARED DE LA ROSA)

BUSCAMOS DERRIBAR LAS BARRERAS EN CUESTIÓN DE PARIDAD DE GÉNERO: CASTELLO REBOLLAR

Si bien el Partido de la Revolución Democrática (PRD) cuenta con programas y talleres de capacitación para las mujeres con el fin de que éstas puedan no sólo incursionar, sino destacar en la vida política de México, el partido ya prepara la creación de la Organización Nacional de Mujeres Perredistas, un colectivo dedicado a derribar las barreras que se les imponen en todas las entidades de la República a quienes quieren postularse a algún cargo de elección popular y que buscará atender la problemática de este sector tanto al interior del instituto político como en general entre la población, planteó Claudia Castello Rebollar, secretaria nacional de Equidad de Género del PRD. En entrevista, Castello Rebollar reconoció que cumplir con la cuota de paridad en las candidaturas de las pasadas elecciones del 7 de junio no fue fácil para el sol azteca. Expuso que a pesar de que se modificó el artículo 41 constitucional para que los partidos políticos postulen 50% de mujeres para diputaciones federales y locales, aún sigue habiendo resistencias en varios estados del país. La perredista agregó que esta situación ha derivado en violencia política hacia las mujeres. Les ponen muchos obstáculos cuando logran alcanzar la candidatura y en muchos casos éstas se tienen que conseguir mediante la intervención del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). En la mayoría de los partidos, no sólo en el PRD, las candidatas que surgieron por las sentencias de paridad recibieron muy poco apoyo de sus dirigentes. En la próxima Legislatura en la Cámara de Diputados, el PRD contará con 22 mujeres en su grupo parlamentario, lo que representa aproximadamente 36% de la bancada, lo que significó un avance de entre 2 y 3%, según Castello. (EL ECONOMISTA, SUPL. LOS POLÍTICOS, P. 6, ERIK PÁEZ)

PRI Y PVEM DENUNCIAN ANTE LA FEPADE A CANDIDATO PANISTA EN TUXTLA

César Camacho Quiroz y Arturo Escobar, dirigentes de los partidos Revolucionario Institucional (PRI) y Verde Ecologista de México (PVEM), respectivamente, anunciaron que defenderán su triunfo en la alcaldía de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, y para ello presentaron una denuncia ante la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade) en contra de Francisco Rojas Toledo, candidato del Partido Acción Nacional (PAN), para que

MARTES 4 DE AGOSTO DE 2015

se investigue el origen y uso ilícito, en su modalidad de lavado de dinero, de un millón 400 mil pesos durante su campaña. En conferencia de prensa, ambos dirigentes advirtieron que irán a los tribunales con todo su capital jurídico y ley electoral en mano, en defensa de lo que ganaron en las elecciones del 19 de julio en Chiapas. Rojas Toledo fue evidenciado recientemente en un video en el que supuestamente recibe un millón 400 mil pesos a cambio de favoritismos en la función pública. "Las elecciones no se ganan en los tribunales. En los tribunales se defiende lo que se ganó en las urnas: lo haremos con todo nuestro capital jurídico, con todos nuestros argumentos políticos y con la ley en la mano", expresó Camacho Quiroz. (LA CRÓNICA DE HOY, NACIONAL, P. 6, LUCIANO FRANCO; MILENIO, POLÍTICA, P. 15, PRI-PVEM)

DESPLEGADO/ ENTÉRATE/ TEPJF

A través de un desplegado, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) informó que emitió sentencias que consolidaron las reglas de paridad de género. La publicación incluye un código QR para conocer más sobre dicha labor del organismo jurisdiccional. "Tú tomas la decisión, nosotros la protegemos", se expresa en el desplegado. (MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 9, TEPJF)

SALA REGIONAL XALAPA

VALIDAN ELECCIÓN EN DISTRITOS DE OAXACA

La Sala Regional Xalapa del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) declaró la validez de las elecciones y el otorgamiento de las constancias de mayoría a los ganadores de los siete distritos de Oaxaca que enfrentaron condiciones de inestabilidad social durante los comicios del 7 de junio pasado. La instancia jurisdiccional resolvió que los actos atribuidos a integrantes de la Sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) no fueron determinantes para declarar la nulidad de las elecciones en los Distritos 01, 02, 05, 07, 08, 10 y 11. En las sentencias se acreditó que la jornada electoral en estos distritos se desarrolló bajo graves condiciones de inestabilidad, por actos subversivos y de boicot, consistentes en toma de instalaciones electorales, robo y destrucción de casillas, así como intimidación a funcionarios y electores. No obstante, la Sala determinó que no tenían su origen en actuaciones ilegales o negligentes por parte de autoridades electorales, ciudadanos, funcionarios de casilla, partidos, candidatos, o electores, sino por un grupo ajeno a los sujetos de la relación electoral. (REFORMA.COM, ANTONIO BARANDA; DESDE PUEBLA.COM, DEIMOS SÁNCHEZ)

AVALA EL TEPJF ELECCIÓN DE DIPUTADA EN JUCHITÁN

La Sala Regional Xalapa del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ratificó a Yarith Tannos Cruz como diputada federal por el Distrito 7 de Juchitán, Oaxaca, y a Mayra Herrera Saynes como su suplente. En sesión pública, los Magistrados del TEPJF indicaron que entre los argumentos por los que ratificaron el triunfo de Tannos Cruz destaca que se votó en 68% de las casillas el pasado 7 de junio y 32% restante fue objeto de incidencias como robo, quema y omisiones en su instalación, que no afectaron los resultados finales y fueron actos ajenos a los participantes en el proceso electoral. El TEPJF analizó los nueve expedientes de impugnaciones contra la elección de diputado federal en Juchitán, con quejas promovidas por particulares, así como por los partidos del Trabajo (PT), Humanista (PH) y Movimiento Regeneración Nacional (Morena). (LA JORNADA, ESTADOS, P. 27, DIANA MANZO)

MARTES 4 DE AGOSTO DE 2015

INSISTIRÁ EL PAN EN IMPUGNACIÓN DE DISTRITOS OAXAQUEÑOS

Juan Mendoza Reyes, presidente estatal del Partido Acción Nacional (PAN) en Oaxaca, afirmó que la resolución de la Sala Regional Xalapa del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), en el sentido de validar la elección en diversos distritos de esa entidad, ratifica que fueron comicios que buscaron beneficiar exclusivamente al partido en el poder. El panista afirmó que la legitimación de las elecciones bajo argumentos tan hilarantes es un golpe a la incipiente democracia que se vive en el país y condena a Oaxaca a un retroceso que sólo le encamina a continuar bajo el yugo de quienes impiden su desarrollo pleno. (ADN SURESTE.INFO, REDACCIÓN)

DISTRITO FEDERAL

OBLIGADO A RESOLVER MULTICRIMEN: MANCERA

Miguel Ángel Mancera, jefe de gobierno del Distrito Federal, afirmó que en el caso de la quintuple ejecución en la colonia Narvarte no habrá impunidad. Sentenció que su administración tiene la obligación de resolver la muerte de las cinco personas, entre ellas la de Rubén Espinosa, fotoperiodista de la agencia Cuartoscuro. Informó que la Procuraduría General de Justicia del DF (PGJDF) solicitará al gobierno federal, al de Veracruz y al resto de las entidades la información necesaria, con el fin de esclarecer el asesinato. Por la tarde, Javier Duarte, gobernador de Veracruz, ofreció su apoyo total a Mancera en las investigaciones en torno a los hechos de violencia ocurridos en la colonia Narvarte. Subrayó que se comunicó con el mandatario capitalino vía telefónica y que solicitó a Luis Ángel Bravo Contreras, titular de la Fiscalía General del Estado, se comuniquen con el procurador del DF para colaborar en lo necesario. Por su parte, la oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos en México expresó su condena por el múltiple asesinato. Destacó que, de acuerdo con información de la Fiscalía Especial para la Atención de Delitos Cometidos contra la Libertad de Expresión, en Veracruz han sido asesinados 14 periodistas desde 2010. Indicó que se trata de la entidad con la mayor cantidad de homicidios de periodistas y de comunicadores desaparecidos, junto con Chihuahua. (EL UNIVERSAL, NACIÓN Y METRÓPOLI, P. 1, PHÉNÉLOPE ALDAZ, DAVID FUENTES Y EDUARDO HERNÁNDEZ; LA JORNADA, POLÍTICA, P. 1 Y 3, VÍCTOR BALLINAS Y PATRICIA MUÑOZ)

INCORPORA MANCERA A MORENISTA EN SU GABINETE

Los movimientos en la administración del gobierno del Distrito Federal continúan y el morenista Jesús González Schmal fue designado como Autoridad del Centro Histórico de la Ciudad de México. González Schmal, quien fue candidato de Movimiento Regeneración Nacional (Morena) a jefe delegacional en Benito Juárez en las pasadas elecciones, fue nombrado en ese cargo por Miguel Ángel Mancera, jefe de gobierno capitalino, en sustitución de Alejandra Moreno Toscano. (REFORMA, CIUDAD, P. 1, DALILA SARABIA)

GUERRERO

ALCALDE ELECTO ES EXHIBIDO EN VIDEO

Ayer se dio a conocer en redes sociales un video en el que el perredista Juan Mendoza Acosta, alcalde electo de San Miguel Totolapan, Guerrero, platica y realiza un pacto con supuestos integrantes de un grupo de la delincuencia organizada que opera en la zona de Tierra Caliente. En la descripción del video, que fue subido a YouTube se lee:

MARTES 4 DE AGOSTO DE 2015

“Juan Mendoza Acosta en reunión con el encargado de plaza El Tequilero, agradeciendo por su apoyo del 7 de junio y haciendo acuerdos para operar”. El video fue subido por un usuario de nombre El Justo Llegó. En el video se ve al alcalde electo brindando, al parecer, con bebidas alcohólicas con los individuos, algunos de ellos armados, a quienes les dice: “¡Jamás les voy a fallar, cabrones!”. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 16, ROLANDO AGUILAR)

OAXACA

DEMANDA LA SECCIÓN 22 DIÁLOGO, PERO EN PRIVADO

La Sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) no acudió a la cita con Gabino Cué, gobernador de Oaxaca, que estaba agendada para este lunes. Rubén Núñez, líder magisterial, afirmó que no están dispuestos a ir a una mesa de diálogo como propone el mandatario estatal. "La propuesta de nosotros fue compartir la agenda, que hubiera una mesa de negociación y no sólo una mesa de diálogo. Exigimos una mesa de negociación porque este movimiento entregó un pliego petitorio". Asimismo, pidió el retiro de la Policía Federal de Oaxaca para reiniciar el diálogo. (REFORMA, NACIONAL, P. 4, VIRGILIO SÁNCHEZ)

QUINTANA ROO

QUINTANA ROO E INMUJERES FIRMAN PACTO POR LA IGUALDAD DE GÉNERO

Con el fin de encauzar de manera efectiva la política nacional de igualdad, Roberto Borge, gobernador de Quintana Roo, y Lorena Cruz, presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres), firmaron un convenio de colaboración. Borge enfatizó que la firma del convenio es un compromiso de Enrique Peña Nieto, presidente de México, que tiene como precedente la institucionalización de la perspectiva de género. Puntualizó que la entidad tiene en sus mujeres un gran presente y futuro, y con “este convenio se cumple un compromiso más con la sociedad quintanarroense, de apoyar la política pública del gobierno federal”. (LA RAZÓN, MÉXICO, P. 13, JONATHAN BAUTISTA)

ENCUESTA/ INSTITUCIONES A LA BAJA

La desconfianza de los mexicanos en las instituciones registra un aumento después de las elecciones intermedias del 7 de junio. El porcentaje que desconfía del Instituto Nacional Electoral (INE) pasó de 56 a 61% de abril a la fecha, mientras que la desconfianza en los partidos políticos subió de 73 a 82 por ciento. Así lo indica la más reciente encuesta nacional de Grupo Reforma, realizada a mil 200 ciudadanos en todo el país. Según el estudio, la desconfianza en el gobierno del presidente Enrique Peña Nieto aumentó de 66 a 72% en el mismo periodo, mientras que la confianza en el Congreso de la Unión bajó de 27 a 24 por ciento. Sólo la Iglesia y el Ejército mantienen una confianza ciudadana superior a 50%, aunque en ambos casos la encuesta también registra un leve aumento de la desconfianza. Los actuales niveles de desconfianza en las instituciones no habían sido tan altos desde que inició la actual administración a finales de 2012. Incluso la desconfianza en la Comisión Nacional de los Derechos Humanos subió de 53 a 60%, mientras que la desconfianza en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) es de 70%, revela el sondeo. (REFORMA, NACIONAL, P. 1 Y 4, ALEJANDRO MORENO Y RODRIGO LEÓN)

MARTES 4 DE AGOSTO DE 2015

EL JUEVES, CONVOCATORIA PARA NUEVA DIRIGENCIA: PRI

La convocatoria para renovar la dirigencia nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI) será emitida el próximo jueves, día a partir del cual los interesados podrán inscribirse al proceso de sucesión en el partido, así lo dio a conocer César Camacho Quiroz, actual presidente nacional del tricolor. El Consejo Político Nacional (CPN) del partido sesionará mañana de manera extraordinaria, para determinar el método que se utilizará en la selección de la nueva dirigencia, además de autorizar a la Comisión de Procesos Internos del partido que emita la convocatoria correspondiente el próximo jueves 6. En los documentos internos del PRI existen tres métodos mediante los cuales se puede elegir a la nueva dirigencia: convocatoria para toda la militancia, asamblea de consejeros políticos nacionales o asamblea nacional. Para este caso, el PRI utilizará el método de asamblea de consejeros políticos nacionales. Cuando se emita la convocatoria para elegir a la nueva dirigencia comenzará a contar un periodo de 10 días durante el cual quienes estén interesados podrán inscribirse. Por orden estatutario, deberá registrarse una fórmula de hombre y mujer para ocupar la presidencia y la secretaría general del partido. En tanto, Camacho hizo un reconocimiento a la militancia de Aurelio Nuño, jefe de la Oficina de la Presidencia de la República, quien es mencionado como uno de los aspirantes. El líder del tricolor se refirió al tema al ser consultado sobre la trayectoria del funcionario de Los Pinos y los requisitos estatutarios que se requieren para buscar la titularidad del Comité Ejecutivo Nacional (CEN). (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 4, ARIADNA GARCÍA; REFORMA, NACIONAL, P. 3, CLAUDIA GUERRERO)

ANAYA IMPULSARÁ PARTICIPACIÓN DE LOS JÓVENES

En un encuentro con militantes a través de su página de redes sociales, Ricardo Anaya Cortés, candidato a la presidencia nacional del Partido Acción Nacional (PAN), comentó que es tiempo de dar la oportunidad a los jóvenes de participar en proyectos políticos que traigan beneficios al país, pero sobre todo al partido. Anaya Cortés dijo que sin duda la regeneración del PAN y de México se construye de las propuestas e ideas de todos, pues sólo así y trabajando en equipo es como se puede tener un mejor partido y a la altura de lo que el país necesita. Indicó que los corruptos no tienen lugar en el PAN, por lo que a través del Sistema Anticorrupción les harán frente. En tanto, Javier Corral Jurado, candidato a la presidencia panista, afirmó que de ganar el próximo 16 de agosto, hará sonar la campana de liberación y rescate del blanquiazul. De gira por Guanajuato dijo que en la entidad se han enquistado grupos que han destruido uno de los conceptos más importantes de la filosofía del PAN, que es el de la persona, de ahí que luchará por erradicarlos. Por otro lado, la Comisión Nacional Organizadora de la contienda interna del PAN por la presidencia del partido, que se disputan Ricardo Anaya Cortés y Javier Corral Jurado, desconoció una encuesta que se lleva a cabo en Facebook sobre personajes panistas que pudiesen contender por la candidatura a la Presidencia de la República en 2018. De acuerdo con el senador Héctor Larios, presidente de la Comisión, dicha encuesta es falsa, pues el órgano panista sólo fue creado para la contienda interna y hasta el momento no se ha autorizado ninguna encuesta. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 8, SUZZETE ALCÁNTARA)

HAY PAÍSES PEORES QUE MÉXICO: PEÑA NIETO

Enrique Peña Nieto, presidente de México, aseguró que frente al escenario económico mundial, otros países se encuentran en peor situación que México y atribuyó ese hecho a que el gobierno ha actuado con responsabilidad para mantener la estabilidad. Aunque reconoció que el crecimiento no está en los niveles deseados, recalzó que "a otras economías del mundo les ha ido peor, han enfrentado escenarios todavía más adversos". México, dijo, "ha optado por la ruta de la responsabilidad, porque el gobierno realmente asuma de forma seria y

MARTES 4 DE AGOSTO DE 2015

responsable las decisiones que le permitan blindarse de mejor manera, y finalmente seguir avanzando en la ruta del crecimiento económico". Durante la inauguración del distribuidor vial Ignacio Pichardo Pagaza, en San Mateo Atenco, el Ejecutivo sostuvo también que el país busca proyectar confianza a todo el mundo y por eso "mantiene su ruta de crecimiento, mantiene las medidas y asume decisiones con responsabilidad para cuidar las variables macroeconómicas, esas que le dan fortaleza a nuestra economía y nos permiten seguir creciendo y tener desarrollo". El titular del Ejecutivo resaltó que el hecho de que el impacto económico no haya sido tan severo como en otros países, tiene también relación con las reformas estructurales aprobadas el primer trienio de su gobierno, las cuales permitieron romper las inercias que impedían tener mejores condiciones de bienestar. Se refirió en particular a la reforma educativa y apuntó que es la más importante de las aprobadas en 2013, porque va a fondo y de raíz de lo que es necesario enderezar, para que la sociedad tenga un mejor porvenir. (MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 1 Y 6, LILIANA PADILLA)

RECHAZAN FALTANTE EN BANCADA PANISTA

Los diputados federales panistas Aurora Aguilar y Sergio Chan Lugo desmintieron a su compañera de curul María Concepción Ramírez, quien la víspera denunció un faltante de 20 millones de pesos en la bancada del Partido Acción Nacional (PAN). En declaraciones al diario Reforma y en un video que Javier Corral, candidato a la presidencia del PAN, subió en su página de Facebook, la diputada Ramírez —que forma parte de la planilla de éste— se quejó de que en la diputación ya no hubiese nadie que explicara el destino de ese faltante de 20 millones. Por separado y vía Twitter, Aguilar y Lugo Chan cuestionaron las denuncias de María Concepción Ramírez. "Qué pena que haga campaña denostando y difamando! @conchitadiez MIENTE. No hay propuesta entonces calumnian", protestó la diputada Aurora Aguilar. El diputado Chan publicó un mensaje para aclarar que, en la bancada, se había generado un déficit desde el segundo semestre de 2014 hasta el primero de 2015. Por otro lado, a pesar de que ofreció no pagar altos salarios y restringir los gastos de nómina, porque se convirtió en coordinador de los senadores del PAN en medio de la revelación de la nómina millonaria pagada en épocas de su antecesor, Ernesto Cordero, Jorge Luis Preciado aumentó 40.15% la nómina que paga Acción Nacional en el Senado. Según la información de los gastos de los grupos parlamentarios, en el primer semestre de 2013, cuando Cordero era coordinador, el PAN pagó una nómina de 41 millones 983 mil 500 pesos; en el siguiente semestre, con Preciado como coordinador, la nómina aumentó a 48 millones 95 mil pesos. (REFORMA, NACIONAL, P. 3, MAYOLO LÓPEZ; EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 2, PAULO CANTILLO)

MEDIO BILLÓN SE VA EN EXENCIONES; SIN HUECOS FISCALES MAYOR IGUALDAD: EXPERTO

México requiere un sistema fiscal que recaude más para resolver los problemas de pobreza y desigualdad, consideró en entrevista John Scott, investigador del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval). De acuerdo con el académico, el país tiene una de las capacidades recaudatorias más bajas del mundo, con cerca de 10% del PIB —sin considerar el petróleo—, por los privilegios fiscales, que en 2016 ascenderán a 567 mil millones de pesos, es decir 2.9% del PIB, según datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). A decir del experto, dicho monto serviría para financiar un sistema de seguridad social universal que ayude a combatir la desigualdad. El diario Excélsior informó ayer que Gonzalo Hernández Licona, secretario ejecutivo del Coneval, propuso al gobierno y al Congreso diseñar un nuevo sistema de protección social que apoye a las microempresas para mejorar su productividad y generar empleos. Scott explicó que los huecos fiscales como las exenciones del IVA en alimentos y medicinas terminan beneficiando a los hogares con más altos ingresos. (EXCÉLSIOR, PRIMERA Y DINERO, P. 1 Y 6, PAULO CANTILLO)

MARTES 4 DE AGOSTO DE 2015

SEDESOL INVIERTE DOS MIL 500 MILLONES DE PESOS EN OAXACA

La Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) anunció un plan para el desarrollo económico y educativo de Oaxaca con una inversión superior a los dos mil 500 millones de pesos. Rosario Robles Berlanga, responsable de la dependencia, explicó que son acciones que van desde el mejoramiento de escuelas y hasta conectividad de Internet y facilidades económicas para micro, pequeñas y medianas empresas (mipymes). La funcionaria expuso que la educación de calidad es el mecanismo privilegiado para romper con el círculo de la pobreza, al dar a la niñez y a la juventud las opciones de desarrollo presente y futuro que merecen. Al poner en marcha las “Acciones por la niñez y la sociedad oaxaqueña”, Rosario Robles —quien estuvo acompañada por el gobernador Gabino Cué Monteagudo—, advirtió: “México no puede avanzar si hay dos Méxicos”. Entre las acciones a emprender en las áreas de educación pública anunciadas, la secretaria dijo que es la instrumentación del Programa de Empleo Temporal en las escuelas que requieran una acción emergente antes del inicio escolar, para que los padres y madres de familia puedan participar en el mejoramiento de los planteles. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 1 Y 15, RUTH RODRÍGUEZ)

SOBORNÓ NARCO A GOBERNADOR

Estados Unidos tiene evidencia de que Alfredo “el Mochomo” Beltrán Leyva sobornó en Sinaloa a funcionarios de todos los niveles, incluyendo al gobernador. Sin especificar nombres, el Departamento de Justicia solicitó al juez federal Richard J. Leon admitir la evidencia de sobornos a mandos de Sinaloa como parte del proceso contra Beltrán Leyva. “Dicha evidencia incluye testimonio de un testigo cooperador sobre los sobornos pagados por el acusado y a nombre del acusado, a todos los niveles de la policía y personal militar. “Específicamente la policía municipal, la policía estatal, el gobernador del estado, la Policía Federal (PF) de autopistas, la oficina del fiscal y su agencia de investigación en Culiacán”, dice la moción presentada la semana pasada. La dependencia busca introducir esta evidencia como prueba en el proceso que sigue contra Beltrán en la Corte Federal del Distrito de Columbia por conspiración para distribuir cocaína y metanfetaminas. (REFORMA, NACIONAL, P. 1, JOSÉ DÍAZ BRISEÑO)

ACAPULCO YA ES LA CIUDAD MÁS VIOLENTA DEL PAÍS

El enfrentamiento entre cinco grupos del narcotráfico ha detonado el incremento de homicidios dolosos en Acapulco, Guerrero, colocándolo como el municipio más violento del país, según un reporte del Consejo Ciudadano para la Seguridad Pública y la Justicia Penal. La Secretaría de Seguridad Pública (SSP) del estado reconoció que los asesinatos en el puerto han aumentado 42%, respecto de los primeros cinco meses de 2014. Una investigación hemerográfica realizada por este diario reveló que de enero de 2015 al cierre de julio se habían registrado 483 asesinatos violentos en Acapulco, un promedio de dos homicidios al día. Los meses con mayor número de crímenes en este destino turístico fueron mayo y julio, con 105 cada uno. Tan sólo en este periodo vacacional, que inició el 15 de julio, han ocurrido 60 homicidios. El Consejo Ciudadano para la Seguridad Pública y la Justicia Penal informó que Acapulco es la tercera ciudad más violenta del mundo, sólo detrás de San Pedro Sula, Honduras, que cerró 2014 con 171 homicidios por cada 100 mil habitantes; y Caracas, Venezuela, con 115 por cada 100 mil pobladores. Acapulco registra 104 crímenes por cada 100 mil ciudadanos. (EL UNIVERSAL, NACIÓN Y ESTADOS, P. 1 Y 19, DAVID ESPINO)

MARTES 4 DE AGOSTO DE 2015

GÉNEROS DE OPINIÓN

PEPE GRILLO/ A LOS TRIBUNALES

La elección para nuevo presidente del PAN todavía no se realiza, pero Javier Corral ya sabe que perderá porque le harán trampa. Ricardo Anaya ganará a la mala, auguran. La fórmula no es nueva. La suele usar su gurú, el tabasqueño López Obrador. De manera que puede usted apostar, doble contra sencillo, que la elección terminará en el Tribunal Electoral. Hasta saben que darán mil pesos por cada voto que se emita el 16 de agosto. ¿Qué se le va hacer? Ahora resulta que de no ser por esos mil pesos por voto los panistas se volcarían a favor de Corral. No tiene sentido. (LA CRÓNICA DE HOY, OPINIÓN, P. 3, REDACCIÓN)

DICEN

Que Javier Corral tendrá que participar en la elección del nuevo dirigente del PAN con el padrón inflado, principalmente, por Jorge Romero y su grupo, en la ciudad de México, así como en algunos otros estados. El problema para todos aquellos que pensaron que ya la habían librado es que el TEPJF determinó que si se demuestra que el listado nominal se integró en violación a la normatividad y eso fuera determinante para el resultado de la elección, se podría tomar en cuenta en la declaración de validez. (CAPITAL DE MÉXICO, NACIONAL, P. 23, REDACCIÓN)

ASTILLERO/ ASTILLAS/ JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

Regaló Peña Nieto a los mexicanos la satisfacción de saber que en términos económicos hay peores países, en un consuelo de geografía que es mal de pocos... El panista Javier Corral está centrando su ataque en el padrón electoral inflado por sus adversarios, lo que en tribunales podría afectar la elección interna de dirigente que ese partido realiza... En el PRI todo está encaminado hacia Aurelio Nuño, el consentido de Peña Nieto al que se pretende encargar la reconstrucción del tricolor desde nichos de juventud. Mañana empieza el ritual... Ya casi no es noticia: en Reynosa hubo intensos enfrentamientos, con la población aterrorizada y las autoridades haciendo declaraciones... ¡Hasta mañana! (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 8, JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ)

ASÍ LO DICE LA MONT/ FEDERICO LA MONT

Seis aspirantes: Para relevar al mexiquense César Camacho antes del 23 de agosto, cuando el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) resuelva las impugnaciones de los resultados de los comicios del 7 de junio. Los juicios relacionados con la contienda de ejecutivo estatal se atenderán en la Sala Superior del TEPJF y el resto se conferirá a sus Salas Regionales. (EL SOL DE MÉXICO, NACIONAL, P. 9, FEDERICO LA MONT; LA PRENSA, NACIONAL, P. 8, FEDERICO LA MONT)

MARTES 4 DE AGOSTO DE 2015

VANGUARDIA POLÍTICA/ ADRIANA MORENO CORDERO

Será en septiembre, antes de la toma de posesión de los diputados y jefes delegacionales, cuando el PRI-DF emitirá la convocatoria para reponer el proceso en el que fueron elegidos el presidente Mauricio López y el secretario general, Tonatiuh González, ya que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, declaró inválida la elección por violar la paridad de género y dictó reponer el proceso. Así que el PRI capitalino se enfrenta al cumplimiento legal de respetar la fórmula mujer-hombre para los dos cargos principales y ya suenan nombres como el de Laura Arellano, dirigente del Onmpri DF; Paola Arsof, quien proviene de las filas de Los Pinos; Leonor Gómez, secretaria de la Fundación Colosio; Tonatiuh González, actual secretario general; Fernando Mercado, delegado en Magdalena Contreras, y los diputados Encarnación Alfaro y Adrián Ruvalcaba. (EL SOL DE MÉXICO, NACIONAL, P. 17, ADRIANA MORENO CORDERO)

¿QUÉ IMPLICA TENER MÁS MUJERES LEGISLANDO Y EN EL EJERCICIO DE GOBIERNO?/ MARCELA ÁVILA

Se dice que en política la forma es fondo. Pero hay excepciones, formalmente tendremos la más alta representación femenina en la Cámara de Diputados y la mayor cantidad de mujeres en los cabildos de nuestra historia. Eso significa que se ha abierto la participación de las mujeres en nuestra vida política. Sin embargo, es sólo forma. La reforma que estableció la paridad de género en las candidaturas, inclusión en las leyes electorales general y locales y las sentencias del Tribunal Electoral para que esta fórmula se aplique en todas las elecciones, sólo incrementa el número de legisladoras. No resuelve el fondo. Ya veremos cuántas mujeres presiden comisiones importantes. Pienso que muy pocas. Ya veremos cómo operan los techos de cristal cuando las políticas enfrentan la doble y, en algunos casos, triple jornada. Por eso, de fondo, nada ha cambiado. (EL ECONOMISTA, SUPL. LOS POLÍTICOS, P. 3, MARCELA ÁVILA)